



# Ricardo Monreal respalda propuesta del gobernador de Chiapas sobre uso de armas de alto calibre para policías estatales

Eduardo Ramírez Aguilar comentó que enviaría la propuesta al Congreso local para que la iniciativa escalará a San Lázaro



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, expresó su apoyo a la iniciativa del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, quien propuso que los elementos de seguridad estatales puedan portar armas de alto calibre para hacer frente a los grupos delictivos en la región.

La propuesta que aún no es enviada a San Lázaro busca equipar a las fuerzas locales con armamento similar al que utilizan los cárteles del crimen organizado.

## Monreal respalda la iniciativa y destaca el contexto de seguridad en Chiapas

Durante una conferencia de prensa este 29 de enero de 2026, Monreal calificó la propuesta como relevante y consideró que responde a una necesidad real de las entidades federativas.



"No se puede enfrentar a los cárteles del crimen organizado o a los presuntos delincuentes con armas de calibre menor al que traen las bandas del crimen organizado. No se les puede enfrentar con armas de bajo impacto ante armas de tecnología moderna y letal", afirmó el legislador.

El gobernador de Chiapas anunció su intención de enviar al Congreso estatal una iniciativa para que "las corporaciones de seguridad puedan portar armas de muy alto poder". Según comunicó en sus redes sociales, la medida busca garantizar la paz y la tranquilidad en la entidad, que enfrenta la presencia de grupos como Barrio 18 y Mara Salvatrucha, con vínculos con cárteles mexicanos.

### **Debate sobre la legalidad y alcance nacional de la propuesta**

Monreal indicó que, hasta el momento, no ha recibido ningún comunicado formal ni iniciativa legislativa por parte del gobernador Ramírez Aguilar, pero reconoció la legitimidad de la demanda de armamento adecuado para las policías estatales.

Explicó que la posibilidad de modificar el marco legal para permitir la portación de armas de alto calibre no solo impactaría a Chiapas, sino que tendría efectos en todo el país.

"No podría hacerse una ley federal solo para Chiapas. En caso de que se planteara una modificación en el sistema de seguridad o en las leyes correspondientes, entre otras la de la defensa nacional, será general para todo el territorio nacional", puntualizó el morenista.

El tema de la portación de armamento de alto calibre por parte de policías estatales y municipales ha sido una demanda recurrente entre los gobernadores y gobernadoras del país, pero nunca ha sido aceptada por el gobierno federal ni por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Monreal subrayó que, una vez que la iniciativa llegue al Congreso, será revisada bajo los términos constitucionales y legales pertinentes.

[Ricardo Monreal respalda propuesta del gobernador de Chiapas sobre uso de armas de alto calibre para policías estatales - Infobae](#)